

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABRICA LIZARDO GODOY S.A.

En la ciudad de Quito a las 9h00 del día lunes 22 de marzo de 2010, en el domicilio de la compañía ubicado en la Yacuambí 121 y Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas:

Lila Godoy Lombeida propietaria de 1000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.

Edgar Godoy Lombeida propietario de 1000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.

Isabel Godoy Lombeida, propietaria de 1000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.

Preside la Junta la señora Lila Godoy Lombeida y actúa como secretario Ad-Hoc el Abg. David Anda Godoy por decisión unánime de los accionistas

Al estar presente el 100 % de los accionistas, la presente Junta General de Accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, la señora Presidenta declara instalada la Junta y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

1. Informe anual de Gerencia General del balance y desenvolvimiento económico 2009.
2. Informe del Comisario de la compañía.

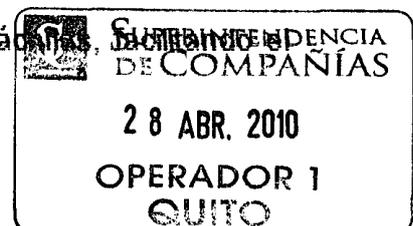
La Presidenta de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando al Secretario que dé a conocer el primer punto del orden del día:

1. Informe anual de Gerencia General del balance y desenvolvimiento económico 2009.

Toma la palabra la señora Lila Godoy Lombeida quien manifiesta lo siguiente: El desenvolvimiento económico del año 2009 en general tuvo resultados satisfactorios. Se produjo tubería de enero a diciembre ininterrumpidamente.

Con respecto a las ventas fueron elevadas, superando las expectativas de la compañía.

La producción se centralizó en Santo Domingo de los Tsáchilas, fabricándose el transporte para toda la costa ecuatoriana.



Los mejores clientes se beneficiaron con un importante descuento, razón por la cual se incentivaron las ventas.

Con respecto a la competencia, sigue siendo desleal, pues hay fábricas que producen y venden sin regirse a las normas INEN a menores precios.

Cabe mencionar algunos factores que resultaron determinantes para el incremento de las ventas durante el año 2009. Tales factores fueron:

- Tener tubería aprobada por el MTOP y producida bajo normas INEN.
- Tener un stock de tubería para entrega inmediata a nuestros clientes.
- El precio de la tubería no tuvo modificación alguna durante los últimos 3 años.

Siguiendo la filosofía y principios legados por el fundador de la empresa, Don Lizardo Godoy Becerra, hemos invertido en la fidelidad y satisfacción de nuestros empleados, remunerándoles con buenos sueldos y priorizando la calidez humana en la compañía.

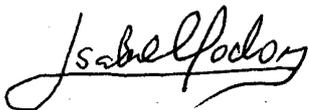
Finalmente, agradezco su apoyo y todos esperamos que el año 2010 sea un año mejor.

2. Informe del Comisario de la compañía

Adjunto el informe del Comisario a la presente acta, debidamente firmado.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual la Secretaría da lectura a la misma y la Junta General la aprueba por unanimidad en esta misma reunión, sin modificación alguna. El señor Presidente levanta la sesión.

Para constancia firmas los presentes.



**Isabel Godoy Lombeida
Accionista-Presidente**



**Lila Godoy Lombeida
Accionista-Gerente General**



**Edgar Godoy Lombeida
Accionista**



**Ab. David Anda Godoy
Secretario Ad-hoc**